

buzón

ABIERTO



**ANTE LA
CONTINGENCIA
SANITARIA:
CONTINUAMOS
CON NUESTRO
TRABAJO DE
COMUNICAR
A MÉXICO**

Editorial	3	Correos de México está trabajando para que la ciudadanía no se quede incomunicada.
Con destino a...	4	Revillagigedo El orgullo de Colima para el mundo.
Sello Humano	7	¿Benéfico o dañino regalar un juguete electrónico o digital a nuestros hijos?
Joyas Filatélicas	10	La Soberana del caribe Cancún 50 aniversario.
Rumbo Postal	12	Secretaría de Pensiones y Jubilaciones.
Familia Postal	14	Como enfrenta el Sector Postal Universal el Coronavirus (COVID-19).
Valor de Palabra	17	<ul style="list-style-type: none"> • Opera para niños. • Las Pandemias, amenazas potenciales de toda la vida en México.
Aviso Internacional	23	La UNI y la UPU piden una acción conjunta para proteger a los trabajadores postales durante la pandemia COVID-19.
Sabías que...?	25	La Postal sigue viajando por el mundo.

Buzón Abierto

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".



Francisco Javier Mina No. 101
Col. Guerrero, C. P. 06300
Alcaldía Cuauhtémoc
Ciudad de México.

www.sntsepomex.org

buzon_abierto@sntsepomex.org

Tel. 5546 - 43 - 22 ó 5546 - 24 - 37 Ext. 113

Responsable de Sección
M. Williams
Vicente Ramos
Ricardo Flores

Diseño
Ulises C. Álvarez H.
Eduardo I. Servín R.

Buzón Abierto / Año N°11
Es una publicación mensual con 10,000 ejemplares.



Con alcance en América Latina, Estados Unidos y Canadá, a través de la Unión Network International

Todas las imágenes, marcas, videos y nombres comerciales son propiedad de sus respectivos dueños y son usadas con fines culturales bajo el estatuto de libertad de prensa.

CORREOS DE MÉXICO ESTA TRABAJANDO PARA QUE LA CIUDADANÍA NO SE QUEDE INCOMUNICADA

México, al igual que el resto del mundo, se enfrenta a un gran desafío, tal vez el más importante de su historia reciente en materia de salud y sus lógicas y devastadoras consecuencias en lo económico. Las decisiones de las autoridades hasta ahora se han orientado al cierre de centros de reunión de personas y a la cancelación de actividades de buena parte de su estructura administrativa, disponiendo que los trabajadores del Estado cuyas tareas no sean esenciales, por el momento se retiren de sus puestos de trabajo hasta nueva orden.

En este sentido, los trabajadores del Servicio Postal Mexicano desarrollamos una actividad trascendental para México y no podemos parar, ni dejar de enlazar la comunicación de los habitantes mediante la entrega diaria de la correspondencia y paquetería. Es una realidad que estamos enfrentando con el mayor sentido de responsabilidad y compromiso nuestra labor con la ciudadanía; porque aún con el estado de alerta sanitaria continuamos prestando nuestros servicios, salimos a las calles para hacer entrega de la correspondencia en sus domicilios para que la población, siga comunicada sin tener que salir de casa.

Sabemos que nuestra labor es sustancial para el pueblo de México, sobre todo en estos momentos donde la comunicación es fundamental para los mexicanos, y aún con la escasez de insumos para protegernos ante la transmisión de la enfermedad, lo seguiremos haciendo, extremando cuidados. Con ello, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México", asume y ratifica su mística de servicio y compromiso con los mexicanos en su conjunto y con la nación en lo particular.

No es la primera vez que desarrollamos nuestro trabajo en medio de la adversidad. Lo mismo sucedió con la pandemia de Influenza que azotó al país en 2009. En aquél entonces tampoco dejamos de salir a las calles y día con día no se dejó de entregar la correspondencia. Fueron tiempos, como los de ahora, muy difíciles que nos dejaron la gran lección de refrendar nuestra responsabilidad y solidaridad con el pueblo mexicano.

Ante esta gran prueba que enfrenta México, deseamos lanzar un llamado a la unidad de todos los sectores del país. Estamos en tiempos inéditos nunca vistos en nuestro entorno y por lo mismo, la unidad es un elemento decisivo para enfrentar y derrotar a este flagelo que mantiene en vilo y en la incertidumbre a la sociedad mexicana.

Para salir lo mejor librados del problema de esta pesadilla, la integración de todos los sectores de México es una condición inexorable. Sin distinción de colores políticos ni ideologías, tanto gobierno, ciudadanía, iniciativa privada, cámaras empresariales, académicos, científicos, sindicatos, entre otros muchos sectores, debemos presentar un bloque común, homogéneo y fuerte contra el avance de la pandemia. Dejar que los expertos y estudiosos de la epidemiología den las directivas a seguir y apoyarlos con todos los recursos.

Aún cuando sabemos que los efectos para nuestra economía serán devastadores, lo importante ahora es preservar la salud de millones de mexicanos. No debe haber otra prioridad más que esa. Y por ello debemos colaborar todos.

Abril 2020



REVILLAGIGEDO

EL ORGULLO DE COLIMA PARA EL MUNDO

Redacción: Vicente Ramos

México es un paraíso. Así se puede sintetizar en una sola palabra su geografía. Lo mismo en el litoral del Golfo de México como en el del Pacífico afloran muestras contundentes de una belleza sin paralelo. En esta ocasión hablaremos de uno de los majestuosos destinos que nos ofrece el paisaje mexicano localizado en el Océano Pacífico, bajo la custodia del estado de Colima. Nos referimos al Archipiélago de Revillagigedo, que aún no ha sido explorado en su totalidad, pero lo que se sabe de él es maravilloso. Vayamos a un pequeño recorrido.

Cuenta la historia que hace tres millones de años a la altura del actual estado de Colima, en medio de las profundas aguas del Pacífico, surgió un maremoto que produjo olas de lava, las cuales se deslizaron por todo el fondo marino de la zona hasta que sobresalieron del Océano, dando lugar a cuatro islas: Socorro, Clarión, San Benedicto y Roca Partida, que actualmente integran el tesoro más grande y bello del pacífico mexicano: El Archipiélago de Revillagigedo. Cabe señalar que este conjunto de islas fue declarado por la UNESCO el 19 de junio de 2016 como Patrimonio Mundial.

La isla de San Benedicto es considerada un santuario de aves. Abundan ahí los pájaros bobo enmascarados y las pardelas colicuña, que, según especialistas, es el ave marina en mayor peligro de extinción del continente americano.

Sus aguas también son frecuentadas por ballenas jorobadas, sobre todo en los meses de noviembre a marzo, cuando aprovechan las aguas cálidas para aparearse. Existen asimismo delfines y tiburones martillo que son únicos por su gran tamaño.

La isla Socorro es considerada la reina del archipiélago, por su tamaño y diversidad de flora y fauna. Isla Socorro puede decirse que está custodiada por el volcán Evermann, cuya actividad es constante al arrojar fumarolas y formar zonas de aguas termales.

En esta isla los visitantes pueden admirar mantarrayas gigantes, que son visibles desde la superficie. Son animales curiosos y les gustan las burbujas que sacan los buzos que las estudian. El cuerpo de estos ejemplares es majestuoso y llegan a medir hasta 7 metros. La claridad del agua permite observarlas a sólo 30 centímetros de distancia desde la superficie del mar. Es un espectáculo único e inolvidable, pues siempre van en grupos de más de 15 mantarrayas.

Otra actividad muy interesante en isla Socorro es la visita a sus abundantes bosques, que tienen una característica evolutiva muy particular; sus árboles se han adaptado a los huracanes que en esta zona son muy potentes, y cuando estos los tumban, basta con que cualquier parte del árbol toque suelo para que vuelva a echar raíz. Esa cualidad les ha dado formas caprichosas, por las que se les conoce como árboles caminantes.

[Click para ver video](#)



ARCHIPIÉLAGO DE REVILLAGIGEDO



En el Archipiélago de Revillagigedo pueden verse 6 especies de tiburones en las islas: Martillo, Punta Plateada, Galápagos, Punta Blanca de Arrecife, Ballena, Tigre y ocasionalmente Punta Blanca Oceánico.

En las islas habitan las mantarrayas gigantes (7 metros), únicas en el mundo.

Por su parte, isla Clarión es considerada como el lugar de los albatros. El albatros es considerado como el ave de la eterna juventud, ya que su cuerpo y capacidad reproductiva permanecen sin cambio durante sus largas vidas, que pueden llegar a cubrir los 40 o 60 años de edad.

Una de las características más sobresalientes de los albatros es que en tierra pudieran parecer aves torpes, pero son los reyes del cielo, pues una vez que emprenden vuelo, planean durante horas sin necesidad de aletear más de una vez. Isla Clarión es considerada como un gran nido, pues aquí nacen ballenas jorobadas, tortugas verdes, lagartijas azules, culebras y el pez insignia de la isla: El ángel de Clarión.

Roca Partida es la isla más pequeña de Revillagigedo, incluso algunos investigadores la consideran islote. Desde aquí se puede observar la migración de tiburones martillo que buscan las aguas frías de esta isla principalmente entre mayo y agosto.

Como vemos, Revillagigedo debe ser nuestro próximo objetivo de viaje. Bien vale la pena adentrarse en este submundo acuático del Pacífico mexicano. ¡Buen viaje! 🌐

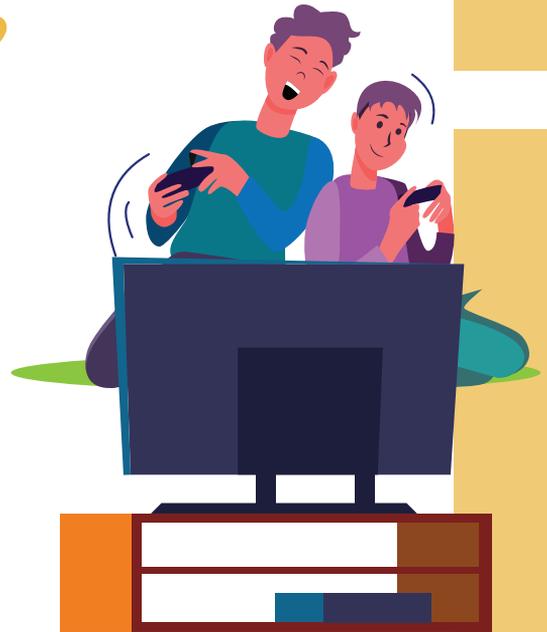
Fuente Informativa: Secretaría de Turismo del Estado de Colima.

¿BENÉFICO O DAÑINO REGALAR UN JUGUETE ELECTRÓNICO O DIGITAL A NUESTROS HIJOS?

Abril, mes del niño, donde los papás les brindan, además de los consabidos regalos y les manifiestan cariño y amor a los consentidos de la casa, los progenitores, sea mamá o papá, también festejan el buen desarrollo físico y mental de sus pequeños, que les permite ver en sus hijos los progresos en su intelecto y facultad corporal en el desenvolvimiento de sus actividades educativas, culturales y deportivas, en los primeros años formativos como seres humanos.

Como papás, buscamos complacer a nuestros pequeños hijos con los juguetes electrónicos más sofisticados y aquellos aparatos de tecnología vanguardista en su cumpleaños, en el Día del Niño, Navidad y en Reyes, sin comprender si con estos dispositivos, ya sean celulares, tablets, videojuegos y aparatos digitales, los estamos verdaderamente complaciendo en sus gustos, o aislándolos por completo del mundo exterior y del núcleo familiar.

Los papás se ven influenciados por la publicidad que promueven los dispositivos digitales y electrónicos, que dentro de sus mensajes propagandísticos manifiestan ser educativos y que estimulan el cerebro; sin embargo, los pediatras dicen que





Doctora Alicia Hernández Vargas.

los mejores juguetes son aquellos que pueden disfrutar con mamá y papá, como son los rompecabezas, los bloques de madera, los palillos chinos, la oca, el juego de la lotería, el turista y todos aquellos entretenimientos que estimulen la imaginación y la creatividad.

Para tener una opinión de peso y conocer qué tan benéfico o dañino es regalar un juego electrónico o un dispositivo digital a nuestros hijos, al igual si los juguetes tradicionales, que padres e hijos pueden disfrutar juntos estimulen la creatividad y la convivencia familiar, entrevistamos a la Doctora Alicia Hernández Vargas, Pediatra con especialidad en rehabilitación neurológica, adscrita al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la Delegación Regional Estado de México Oriente, quien manifestó su apreciación experta:

En la actualidad los niños tienen una exposición temprana a la tecnología, con respecto a las décadas previas, antes era el juego, la convivencia familiar y con la naturaleza, actualmente por falta de espacios físicos y actividades de los padres, son altamente influenciados por la tecnología y si no existe un control a la misma, podemos enfrentarnos a un riesgo en su desarrollo neurológico.

En décadas anteriores cuando éramos niños el juego era parte de nuestra crianza. Jugábamos en grupos, con la pelota, la bicicleta y era el contacto cercano con las personas y el descubrimiento de la naturaleza, lo que permitía un desarrollo motor acelerado. Actualmente el uso de los dispositivos limita su habilidad motriz y sólo se desarrollan ciertas áreas del cerebro.

¿Doctora qué tipo de problemas conductuales, o aciertos, se dan en el comportamiento de los niños con el uso de juegos, juguetes digitales y electrónicos?

Al tener los niños los dispositivos en sus manos hay limitación en su habilidad motriz como lo comentamos, al igual que se fomenta el aislamiento del niño, el sedentarismo y si no se controla el uso, pueden causar dependencia y falta de interés en la exploración de su entorno. Algunos juegos pueden condicionar hiperactividad, ansiedad o hasta estrés.

Ahora, no todo es malo, la tecnología puede ser una herramienta valiosa, siempre y cuando los padres puedan controlar el uso y los tiempos. El uso de la tecnología no es recomendada antes de los 18 meses. Por lo que podemos utilizar otras herramientas más tradicionales como son los juguetes,

libros de cuentos, muñecos, pero sobre todo el uso de la imaginación.

¿Doctora, cómo pediatra cuáles son las indicaciones a los padres para que sus bebés, durante su desarrollo mental y físico, obtengan progresos sustanciales en su avance neurológico?

Establecer el juego como una parte del proceso de crianza. Si vamos a utilizar tecnología, que el uso de la misma sea con respecto a la edad: Para niños entre 18 y 24 meses, uso de aplicaciones educativas para niños en esa edad. Siempre con la supervisión de adultos y no dejar que el niño utilice por si solo uno de los aparatos. Entre los 2 y 4 años se debe limitar el uso de 1 a 2 horas de exposición, acompañados por adultos, no utilizar durante la comida o antes de dormir.

¿Cuáles son los juguetes ideales que deben de proporcionarle al niño para que tenga un mejor desarrollo mental y físico?

Niñas y niños pueden enfrentar riesgo neurológico

La parte fundamental es el juego, mediante este el niño va a adquirir habilidades motoras, sociales, desarrollará lenguaje, memoria, orientación espacial, así como el desarrollo de conflictos. Los juguetes se establecerán de acuerdo a la edad del niño pero debemos de aclarar que el juguete es un vehículo de juego para las niñas y los niños.

Debemos ser muy cuidadosos con la tecnología y proporcionarle la adecuada a nuestros hijos dependiendo su edad. 📱

Redacción: Ricardo Flores



LA SOBERANA DEL CARIBE

CANCÚN CUMPLIENDO ANIVERSARIO

Los años le han permitido convertirse en gran seductora; sus atributos y peculiaridades son fascinantes, para quienes se ven prendidos a sus hechizos.

Ante su majestuosidad, no hay quien se resista a estar con ella en sus amaneceres radiantes, o en sus noches llenas de magia.

Es tan increíble vivir momentos románticos a la luz de la luna, como prodigioso, sentir la caricia de sus aguas de tono azul turquesa y la bondad de sus blancas arenas.

La conocí en su pureza hace cinco décadas y ya germinaba como la gran belleza del caribe.

Espléndida en sus formas, imponente en sus cualidades fue tornándose en

su perfeccionamiento hasta convertirse distinguida y señorial como ninguna hasta alcanzar la lozanía de los años que la convierte en la fruta deseada.

Y, como toda reina de la belleza sus amantes y admiradores le rinden honores a la hermosa ciudad de Cancún este 20 de abril, cuando la soberana del caribe mexicano celebra sus primeros 50 años de haber surgido de aquel espacio selvático asentamiento de los Itzaes, etnia maya, donde establecieron sus centros ceremoniales y de observación astrológica.

Aparte de las maravillosas playas de arena blanca y sus aguas de tono azul turquesa, frente a Cancún se encuentra la segunda barrera de coral más grande en el mundo, el "Gran Arrecife Maya".

Cancún (nido de serpientes) tras la



conquista española, fue registrada por primera vez por el cartógrafo español Juan de Dios González en 1776 como la isla Cancuén o Punta Kancune.

A partir de su desarrollo urbano e infraestructura turística en 1970, Cancún, en sus cinco décadas de vida se ha convertido en el destino vacacional y de esparcimiento más importante de México y uno de los más reconocidos a nivel mundial.

Las autoridades del Ayuntamiento de Benito Juárez, constituido en abril de 1975, cuya cabecera municipal es Cancún, para celebrar el 50 aniversario de la soberana del caribe mexicano promovieron una serie de festejos que van desde los culturales, artísticos, fotográficos y deportivos, entre ellos, la cancelación del timbre postal conmemorativo por parte del Servicio

Postal Mexicano "Correos de México".

La estampilla conmemorativa plasma la franja costera con su infraestructura hotelera rodeada por sus espectaculares playas de arena blanca y su fascinante mar en tonos azul turquesa.

El diseño, realizado en papel couché blanco mate, una cara engomado de 110 gms./m², estuvo a cargo de Rodolfo Espíndola Betancourt, dentro de la temática: Economía, Educación, Estado y Ciudades, Eventos Culturales. 

Redacción: Ricardo Flores.
Fuente informativa: Hojilla Servicio Postal Mexicano, Ayuntamiento Benito Juárez, Quintana Roo.
Comunicación Social. Prensa

SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES



El Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México", tiene dentro de su estructura organizacional la Secretaría de Pensiones y Jubilaciones, la cual tiene como objetivo principal apoyar y orientar a los compañeros trabajadores que están próximos a retirarse de su vida laboral; así como, a aquellos que ya cumplieron con los requisitos señalados en la ley del ISSSTE y son candidatos para jubilarse o pensionarse. Así también a quienes se encuentran bajo el Régimen de Cuentas Individuales.

El Secretario de Pensiones y Jubilaciones, Jesús Miguel Córdova Medina, brinda de forma clara y detallada la información necesaria sobre los trámites que se tienen que realizar ante el Servicio Postal Mexicano y el ISSSTE, así como los requisitos a cubrir para llevar a cabo dicha la solicitud.

Asimismo, se encarga de gestionar ante las autoridades competentes los trámites correspondientes de aquellos compañeros que acuden al Comité Ejecutivo Nacional para solicitar se lleve a cabo la diligencia ante el Organismo y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado referente a su jubilación o pensión.

Trámites que realiza la Secretaría de Pensiones y Jubilaciones a petición del trabajador:



Licencia Prejubilatoria. (Requisitos: Constancia de no adeudo, Formato de retiro de bienes, Gafete del Servicio Postal Mexicano, Credencial del INE, Comprobante de domicilio)

esta prestación y que hubiesen sido miembros del sindicato. Así como intervenir en las gestiones que deben realizar los beneficiarios de pensión por viudez y orfandad.

Solicitud de las Hojas de Baja y Hojas de Servicio.

Incorporación al Concepto "86 Ahorro Solidario" a aquellos trabajadores sindicalizados de nuevo ingreso en el Organismo. (Requisitos: Petición de descuento, Documentos de Elección, Talón de pago, Credencial del INE).

Prima de Antigüedad. (Requisitos: Hoja Única de Servicios, Credencial del INE, ultimo Talón de pago) Se paga a partir de 15 años de servicio.

Gestionar ante las autoridades del Organismo el incremento a la aportación adicional del 1% para potenciar su seguro de retiro. Obteniendo con ello la aportación correspondiente adicional del gobierno federal en estímulo a su ahorro pensionario.

Gestionar ante el Organismo y el ISSSTE, la actualización de las pensiones.

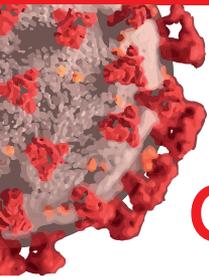
Gestionar e intervenir en los problemas relacionados con el pago a jubilados. Para el caso de los que gocen de

Por otra parte, esta Secretaría se encarga del manejo de la cartera de Vinculación con Pensionados y Jubilados, la cual organiza reuniones mensuales de esparcimiento e informativas, festejos, así como la realización de viajes y salidas recreativas a diferentes lugares con los compañeros vinculados afiliados al Sindicato Nacional. 



En caso de cualquier duda y requerir información comuníquese a la Secretaría de Pensiones y Jubilaciones del Comité Ejecutivo Nacional con Jesús Miguel Córdova Medina a los teléfonos: 55 46 24 37 y 55 46 43 22 ext. 119 y 121.

Redacción: M. Williams



COMO ENFRENTA EL SECTOR POSTAL UNIVERSAL EL CORONAVIRUS (COVID-19)

Redacción: M. Williams

El escenario que estamos viviendo a nivel mundial los 194 países que conforman nuestro planeta es desolador y preocupante a causa del COVID-19, que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud es una enfermedad infecciosa descubierta recientemente y antes desconocida hasta que estalló el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Pandemia que ha afectado de forma inexorable entre otros sectores el económico y el de salud.

Pero aún y con esta situación el Correo Postal no se detiene y a todo lo largo y ancho del mundo continúa prestando sus servicios de mensajería, para que la comunicación no se interrumpa entre los millones de usuarios.

El Servicio de Correos está considerado como estratégico y prioritario, es uno de los principales pilares de la sociedad, por lo que no puede inmovilizarse, interrumpirse y mucho menos cerrar.

Porque incluso en tiempo de adversidades, cierre de actividades sociales y económicas cumple con su encomienda y en este caso no iba a ser la excepción.

Para lo cual el Sector Postal Universal se preparó tomando todas las acciones preventivas necesarias; desde tener el conocimiento de que es el CORONAVIRUS-19, como se propaga,

cuales son los síntomas y que medidas sanitarias deben tomarse.

Teniendo siempre en mente que "La salud de los trabajadores postales y de los clientes debe ser primero".

Así, de esta forma el Correo Postal en cada país tomó las acciones necesarias y creo Protocolos de Entrega y Atención en sucursales. Sin poner en riesgo la salud tanto de los prestadores de servicio como de los usuarios.

Las organizaciones sindicales han permanecido en constante contacto con la dirección de las empresas y entidades públicas gubernamentales a lo largo de este tiempo dada la complejidad operativa particular de Correos, diversidad de centros y unidades, las diferentes oficinas, zonas, etc., y se ha tenido que adaptar a raíz de esta crisis.

Se ha insistido con todo el personal en la importancia de atenerse exclusivamente a las informaciones y consejos que comuniquen los expertos y principalmente los que provienen de las autoridades sanitarias a todos los niveles, y evitar informaciones que, en la mayoría de los casos, generan preocupación y no tienen ninguna base ni evidencia científica.

Las primeras medidas que se tomaron para la prestación del servicio de



Colombia



EE.UU.

correos ante la contingencia fue que las actividades técnicas administrativas se realizarán con el personal mínimo imprescindible, a fin de evitar con esto el mayor número de contagios.

Así también prestar especial atención a aquellos grupos vulnerables de trabajadores especialmente sensibles: Consideración a las personas mayores de 60 años; aquellas personas diagnosticadas con hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodeficiencias, y mujeres embarazadas, quienes deberán permanecer en su domicilio hasta nuevo aviso.

Se aplicaron y dieron a conocer entre los trabajadores los Protocolos de Prevención como:

Los Carteros, Conductores de Circuitos

y Operadores Postales portarán y usarán gel antibacterial para disminuir el riesgo de contagio. Además de que deberán en lo posible lavarse las manos con agua y jabón por lo menos durante 20 segundos y usar el material sanitario que se les proporcione.

La entrega de la correspondencia deberá hacerse sin que exista contacto físico con el usuario, de al menos 1.5 mts. de distancia, tomando los datos del destinatario como: Nombre completo, datos de identificación y número telefónico y verificar que el destinatario sea el correcto, no se exigirá firma y se colocará el envío en un lugar donde lo pueda tomar el mismo. En caso de la correspondencia que no requiera ser entregada de forma presencial se depositará en el buzón del domicilio.

Evitar tocarse la cara, nariz o boca ya que el virus se transmite al entrar en contacto con las mucosas.



México



España

La entrega de correspondencia de las Rutas Postales deberá realizarse sin que exista contacto físico, por lo que el intercambio de documentación se hará de la forma más segura para evitar contagios, haciendo uso de guantes, como equipo de protección.

En los centros de trabajo y oficinas postales se llevarán a cabo la aplicación de las medidas básicas de prevención como lo es el lavado frecuente de manos y de muñeca, de preferencia con agua y jabón o usar la desinfección de manos con gel si se cuenta con el mismo, cubrir la boca al toser o estornudar con el ángulo interno del codo. Y en el caso de atención directa mantener una distancia de 1.5 mts. entre el usuario a fin de no tener contacto físico, para esto se implementaran líneas de demarcación.

Reforzar la limpieza y sanitización diaria de los espacios de atención al público.



Costa Rica

Con todo esto se intenta proteger en lo posible a los trabajadores y a los usuarios del Servicio de Correos. Se están realizando todos los esfuerzos para brindar un servicio eficiente y de calidad en la medida de lo posible a toda la ciudadanía. 🇵🇸

Fuente Informativa: <https://www.correoargentino.com.ar/>;
<http://correo.com.uy/>; Sntsepomex y Servicio Postal Mexicano.

ÓPERA PARA NIÑOS



Quienes han asistido a un espectáculo de ópera, en principio lo hacen con algunas condicionantes, como estar predispuestos al aburrimiento, a no entender lo que verán, o bien asisten por no dejar, o de plano por no poder negarse a una invitación. Sin embargo, una vez que están ante la presencia en el escenario de tenores, sopranos y una gran sinfónica, su actitud cambia. La ópera es como un acto de magia, en donde el público, aún el no conocedor, se deja cautivar por el bel canto, por el espectáculo único de la ópera.

Ese espectáculo milenario despierta lo más sensible del ser humano donde aflora la esperanza, el amor, las lágrimas. En una palabra, la ópera nos convierte en humanos. Precisamente por estas cualidades de la ópera, ¿sabía usted que pueden ser aprovechadas para apoyar a la reintegración de los padres con los niños y los jóvenes? Así es y existen compañías teatrales y operísticas que lo están haciendo.

Una de ellas es PeriscÓpera, una compañía que se ha dedicado a presentar espectáculos del bel canto

siempre tocando el tema de los niños y especialmente de los jóvenes. Para los integrantes de esta compañía es muy importante plantear temáticas a través del canto y el teatro en términos sociales. Esto lo ha emprendido bajo la premisa de que vivimos tiempos de mucha violencia y con informaciones impactantes en los medios de comunicación sobre casos desgarradores en donde niños y jóvenes son víctimas fatales. Por ello, su labor con ellos a través de la ópera es fundamental.



En la puesta en escena participan las sopranos Graciela Saavedra y Angélica Alejandre, el tenor Andrés Carrillo, el barítono Tomás Castellanos, el pianista Alain del Real y el actor Xavier Villanova.

PeriscÓpera afirma que en este tipo de proyectos no nada más se trata de escuchar buena música, sino de apostar a la integración familiar y social. “Con este proyecto presentamos un espectáculo donde vengan niños y jóvenes a conocer algo nuevo, en un espectáculo que los atrape con la voz de los cantantes y donde noten también la importancia de elementos como el trabajo de escenógrafos, vestuaristas, productores. Aunado a esto, creemos que es importante el hecho de que los niños y jóvenes vengan con sus papás y hermanos, es decir, integrar a la familia”, indica el productor de la compañía, Óscar Santana.

Otra compañía teatral y de ópera que se ha fincado la meta de hacer llegar este tipo de espectáculo a los niños y sus familias, actualmente presenta la obra El Empresario Teatral de Mozart, dirigida por Óscar Tapia que busca también reunir a la familia en torno a un espectáculo de música de cámara de excelente calidad. Sobre esta puesta en escena, su director opina que “es una obra musical que busca eliminar el miedo de las personas que ven a la ópera como una cultura elegante y cara. Este tipo de música ayuda a la generación de ideas y muestra otro lado de la cultura con toques de comedia, sin dejar a un lado el reconocimiento de las piezas del compositor austriaco Johann Amadeus Mozart”.

Así que, si tienen la oportunidad de llevar a sus hijos a una puesta en escena de ópera, no duden en hacerlo. Juntos encontrarán un mundo fascinante, enriquecedor y distinto en este tipo de espectáculos. 🎭

Redacción: Vicente Ramos



Graciela Saavedra



Angelica Alejandre



Andrés Carrillo



Tomás Castellanos



Alain del Real



LAS PANDEMIAS, AMENAZAS POTENCIALES DE TODA LA VIDA EN MÉXICO

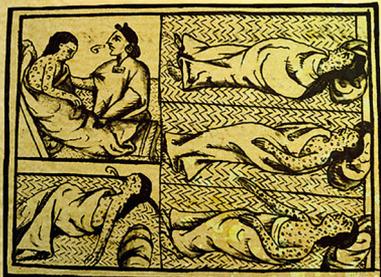
Desde tiempos arcaicos, la humanidad siempre ha padecido la fatalidad de las plagas, las pestes, las epidemias y las enfermedades de toda índole, que han exterminado a miles de millones de seres humanos y animales sin que la ciencia médica pueda exterminarlas de manera radical, o ponerles un alto definitivo.

Las pandemias aparecen cuando menos se les espera, arrasan intempestivamente a cuanto ser viviente puedan matar; se propagan de un país a otro sin respetar fronteras, estatus económicos y clases sociales. Hay epidemias que se desconoce la cepa que las origina y por lo tanto no hay antídotos ni métodos científicos que de inmediato se activen para evitar su propagación.

No obstante, la ciencia médica mundial ha descubierto a lo largo de la historia antibióticos y medicamentos que muestran gran efectividad en la curación de enfermedades y epidemias, aún no han conseguido exterminar por completo la tuberculosis, el sarampión, la varicela, la hepatitis B, la hepatitis C, la neumonía, el SIDA, la malaria, el rotavirus, el cólera, el ébola, el dengue, la meningitis, la rabia, los diversos tipos de cáncer, incluso la fiebre amarilla, que mata diariamente a millones de personas de todas las edades y sexos de todo el mundo, hasta más que las muertes contabilizadas por el COVID 19, de acuerdo con la información que nos proporciona la agencia norteamericana CDC, Centers for Disease Control and Prevention.



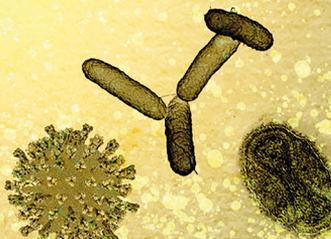
Códice Aubin



Códice Florentino



Códice en Cr.



a partir de la llegada de los conquistadores españoles en el Siglo XVI, se dieron aterradoras calamidades epidémicas que infectaron a los pueblos indígenas. Los peninsulares junto con los esclavos negros trajeron consigo enfermedades desconocidas que acabaron con las comunidades nativas.

Por ejemplo, el libro "Historias de las Epidemias en el México Antiguo. Algunos Aspectos Biológicos y Sociales", nos habla de la primera epidemia de viruela transmitida por un

hombre negro llamado Francisco de Eguía.

El cronista e historiador Alfredo Chavero narra que en marzo de 1520 arribaron a Veracruz barcos al mando del capitán Pánfilo Narváez con 900 hombres, entre ellos el esclavo negro Francisco de Eguía, bastante enfermo de viruela, y fue albergado en una choza del poblado de Cempoallan. Días después la epidemia se propago causando muertes entre los pobladores, transmitiéndose el contagio hacia los moradores aztecas de Tenochtitlan.

Tanto Bernardino de Sahagún como Fray Toribio de Motolinia, describe en sus crónicas que por la viruela murieron muchos indios, describiendo a la viruela como una enfermedad excesivamente dolorosa y mortal. Los contagiados padecían fiebres, dolores de cabeza y desarrollaban puntos rojos en la piel. Cuitláhuac, el rey de Tacuba padeció de esta epidemia.

Además de las muertes por el tipo de las enfermedades descritas, tenemos las ocasionadas por la diabetes, la hipertensión o la obesidad, aunque no son contempladas como enfermedades infecciosas, ante su incremento que va en aumento cumplen la característica para ser epidemias, conforme con la definición del Sector Salud.

Los mexicanos, en el actual Siglo XXI, hemos padecido dos pandemias: La gripe A (H1N1) influenza registrada en el 2009, hace once años, que la sufrimos de marzo a mayo dejando un saldo de 1,172 muertes, con 70,715 casos confirmados; y, el actual brote del Coronavirus Covid-19, del cual esperamos salir adelante de acuerdo a las restricciones sanitarias y prevención de la población al acatar la cuarentena sanitaria.

Aparte de estas dos pandemias, México ha registrado epidemias desastrosas desde hace 500 años,



El Sarampión, fue la segunda epidemia que se registró en México en 1531 y vino también por parte de los españoles. El sarampión se propagó prontamente entre los indígenas; muchos murieron, aunque no tantos como con la viruela; sin embargo, produjo grandes estragos. "Al sarampión lo llamaron záhuatl tepiton, que quiere decir lepra chica, para distinguirla de la viruela".

En el suplemento "Epidemias en México", editado por Coordinación de Protección Civil, nos describe que en 1545 sobrevino la tercera epidemia del siglo XVI llamada Cocoliztli (salmonela), que se caracterizaba por síntomas como pujamiento con sangre y fiebres altas; era un padecimiento febril hemorrágico con un síndrome cólico sangriento que causó gran mortandad entre los indígenas.

En 1555, la población de la Nueva España además de padecer viruela y sarampión, también sufre hambruna y conflictos bélicos, siendo los habitantes indígenas los más afectados.

En mayo de 1576, la Nueva España, quedó infectada de una nueva epidemia que los indígenas nombraron "Hueycocoliztli", la gran enfermedad. El padre Andrés Cavo y la Crónica de la Compañía de Jesús narran que "la mortandad era horrenda. Ninguna epidemia había sido tan cruel; comenzaron los mexicanos a sentir fuertes dolores de cabeza. Los enfermos perecían en menos de nueve días". Varios códices indígenas describen la epidemia con impactantes ilustraciones.

En 1596, se presenta una epidemia mixta de sarampión, paperas y tabardillo; en 1813, aparece en el poblado de Cuautitlán epidemia de tifo; en 1833, el país sufre la epidemia del cólera, matando a 324 mil personas; en 1883, en Mazatlán, la población sufre de fiebre amarilla, transmitida por 33 enfermos procedentes de Panamá, causándole la muerte a 2 mil 541 mazatlecos.

Diecinueve años después (1902), los mazatlecos se ven de nueva cuenta

infectados de la epidemia de la peste negra, de la variedad "Bubónica". En esta ocasión el virus epidémico lo transmiten marineros que venían a bordo del vapor "Curacao", proveniente del puerto de San Francisco, California.

En 1918, México entero sufre la epidemia conocida como "influenza española" dejando más de 500 mil muertes a su paso. En 1940. Se ven afectados por el Paludismo. Esta enfermedad infecciosa dejó 24 mil muertes por año hasta finales del Siglo XX. En el año 2002, se declaró erradicada.

De 1948 a 1955, nos pega la Poliomieltis, enfermedad infecciosa producida por un virus que ataca la médula espinal y provoca atrofia muscular y parálisis. Durante el lapso de los siete años que se padeció, se registraron 1,100 casos. Se erradicó por medio de la vacunación.

México a lo largo de 500 años ha padecido 14 pandemias desastrosas, registradas en los anales de la historia de la medicina de nuestro país. Aún con sus consecuencias mortales hemos salido fortificados. Hoy estamos sufriendo la epidemia del Coronavirus COVID-19, pero unidos y con la tenacidad que nos caracteriza, estamos seguros, que saldremos adelante. 🇲🇽

Fuente Informativa: Agencia Norteamericana CDC, Centers for Disease Control and Prevention. Cronistas e historiadores: Alfredo Chavero, Bernardino de Sahagún y Fray Toribio de Motolinia. <http://ciencia.unam.mx/leer/950/epidemias-historicas-en-mexico-y-en-el-mundo>. http://www.cenapred.gob.mx/es/documentosWeb/Tertulias/Presentacion_Ing.Maria_Ydirin.pdf



LA UNI Y LA UPU PIDEN UNA ACCIÓN CONJUNTA PARA PROTEGER A LOS TRABAJADORES POSTALES DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

En una declaración conjunta, UNI Global Union y la Unión Postal Universal - el organismo de las Naciones Unidas para el sector postal - instan a los operadores postales y a los sindicatos postales a que adopten medidas clave para proteger la salud y la seguridad de los trabajadores postales de todo el mundo mientras sigan prestando sus servicios durante la pandemia de salud por coronavirus.



Christy Hoffman
Secretaria General de UNI Global Union, dijo:

"En una época de distanciamiento social, los trabajadores postales están entregando las provisiones necesarias y conectándonos unos con otros. La seguridad de estos empleados de primera línea es nuestra primera prioridad, y la correcta aplicación de estas normas internacionales protegerá a los trabajadores mientras prestan un servicio esencial y universal a nuestras comunidades".



**UNIVERSAL
POSTAL
UNION**

Bishar A. Hussein
Director General de la Unión Postal Universal, declaró:

"No cabe duda de que nos enfrentamos a uno de los desafíos más profundos para la integridad de la red postal internacional. Insto a los operadores postales en estos días difíciles a que continúen haciendo todo lo posible para proteger la salud de los trabajadores y los clientes".

Véase la declaración conjunta que figura a continuación:

La UPU y la UNI Global Union sobre las operaciones postales durante la pandemia de COVID-19

Berna, 27 de marzo de 2020 - En tiempos de cierres y de reducción de la actividad social y económica, los servicios postales siguen funcionando como uno de los pilares de la sociedad. La red postal asegura la comunicación diaria y la entrega de bienes a todos, incluso durante una crisis.

La actual pandemia de COVID-19 ilustra por qué el servicio postal universal debe considerarse esencial. Cuando las opciones de comunicación de que dispone el público son limitadas y se restringe la libre circulación, la red postal presta un servicio fiable a todos los hogares y proporciona acceso a una serie de servicios, desde la entrega de artículos domésticos hasta soluciones de pago.

Estas funciones cruciales son mantenidas por dedicados trabajadores postales en todo el mundo.

La Unión Postal Universal (UPU), en su calidad de principal foro de cooperación entre los agentes del sector postal, y UNI Global Union, en su calidad de representante mundial de los trabajadores postales de todo el mundo, se dedican a garantizar que la infraestructura postal del mundo beneficie a la sociedad en su conjunto, salvaguardando y protegiendo al mismo tiempo el bienestar de los trabajadores postales.

La Unión Postal Universal y UNI Sindicato Global están haciendo todo lo posible para apoyar a los operadores postales y a los sindicatos postales a fin de que puedan adoptar un enfoque informado y proactivo para salvaguardar la salud de los trabajadores y clientes postales.

Instamos a los operadores postales y a los sindicatos postales a:

Informar a todos los trabajadores postales sobre los riesgos de infección, la importancia del uso de equipo de protección personal y el mantenimiento de las normas de higiene.

Proporcionar a los trabajadores postales equipo de protección personal, desinfectar periódicamente los lugares de trabajo, las herramientas de trabajo y los vehículos, y adaptar los lugares de trabajo para lograr el distanciamiento social recomendado necesario para prevenir la transmisión del virus en todas las instalaciones postales.

Actuar para reducir los riesgos de infecciones en la comunidad ofreciendo a los trabajadores postales la oportunidad y el tiempo necesarios para seguir los procedimientos de higiene, para aislarse según sea necesario y para tomar una licencia por enfermedad compensada según lo dispuesto en las normas aplicables del lugar de trabajo.

Adoptar métodos de procesamiento y entrega adaptados para mitigar los riesgos de infección.

La colaboración con todos los interesados pertinentes es fundamental para detener la propagación del virus, salvar vidas y crear operaciones postales resistentes que presten servicios fiables durante la crisis actual y después de ella.

La UPU y UNI Global Union están trabajando a nivel mundial para ayudar a la comunidad postal a hacer frente conjuntamente a los desafíos actuales.

La UPU y UNI Global Union agradecen a todos los operadores postales, a los sindicatos postales y a los trabajadores postales de todo el mundo su dedicación y compromiso para mantener la red postal en funcionamiento en tiempos de crisis. Creemos firmemente que saldremos de esta pandemia más fuertes y resistentes, al tiempo que cumpliremos con orgullo nuestros mandatos de servir a los pueblos del mundo. 🌐

LA POSTAL



SIGUE VIAJANDO POR EL MUNDO

Redacción: Ricardo Flores

La tarjeta postal sigue imperante. Se le ve viajar por los cinco continentes del hemisferio. Cumpliendo su cometido como lo ha hecho desde hace 150 años: Mostrar los atractivos arquitectónicos, las edificaciones históricas, las bellezas naturales, o las atrayentes ciudades y hasta los vistosos paisajes, que presume tener cada ciudad a los ojos de quien recibe la misiva con agrado y alegría.

Mediante un breve texto de parabienes y saludos desde algún lugar del mundo, el remitente se vanagloria y alardea de su estadía al destinatario mediante una atractiva tarjeta postal, que fue adquirida y hasta depositada en el correo de la localidad donde la persona turista y se divierte.

A pesar de que la tarjeta postal ya no viaja con frecuencia como lo fue en el pasado, por circunstancias de la comunicación tecnología digital, no deja de tener múltiples admiradores y admiradoras, en particular el turista nacional o extranjero, que la busca en los kioscos de periódicos, en las tiendas de souvenirs de hoteles y de los museos, así como en las propias oficinas de correos.

Y, tan sigue vigente la legendaria tarjeta, que afuera de la entrada principal del Palacio Postal de la Ciudad de México, están ubicados dos puestos que ofrecen una diversidad de postales con los atractivos paisajes y atrayentes monumentos, donde sobresalen por ser iconos y emblemáticos del país, como los volcanes el Iztaccíhuatl y el Popocatepetl, Xochimilco, Chapultepec, el Castillo de Chapultepec, La Catedral Metropolitana, el Palacio de Bellas Artes, la Alameda Central,

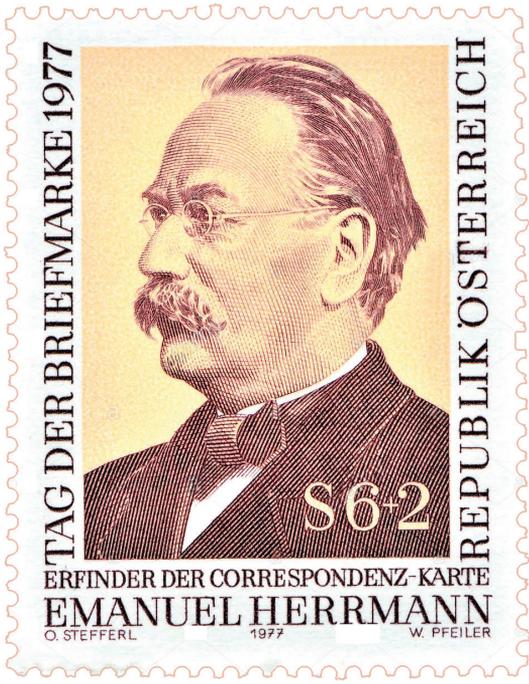
los murales de Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Clemente Orozco, entre otros cuadros y grabados impresos en la tarjeta postal.

La creación de la tarjeta postal se le atribuye al alemán Heinrich Von Stephan Shule (1831-1897), Director General de Correos del Imperio Alemán, sin embargo su autoría de la postal fue impugnada en el Parlamento alemán del Reichstag, donde se dice que Heinrich realmente no había propuesto la postal, sino una hoja postal más rígida que el papel de carta más grande que el sobre habitual, con un sello de servicio impreso y disponible en todas las oficinas de correos.

El inventor de la tarjeta postal fue un economista nacional austríaco. Se le considera el último decisivo en una línea internacional de inventores de la tarjeta postal. El nombre oficial era Correspondenz-Karte.

El verdadero padre de la postal publicó el 26 de enero de 1869 un artículo en el principal periódico de Austria Neue Freie Presse "Über eine neue Art des Korrespondenzmittels der Post", donde describe las características de la tarjeta que debía ser admitida como correo con no más de 20 palabras, incluida la dirección y la firma del remitente, con un sello de 2-Kreuzer (moneda alemana). El envío postal normal era de 5 Kreuzers.

Por lo que el Director General de Correos de Austria-Hungría, Vincenz Baron Maly von Vevanovič, asumió la idea, y en septiembre de 1869 se introdujo oficialmente la "Tarjeta de correspondencia" en Austria por orden



Tarjeta Postal Costa Rica



Primera Tarjeta Postal Austria 1869

ministerial, para que desde el 1 de octubre de 1869, la Oficina General de Correos de Austria debía emitir tarjetas postales para mensajes muy breves y debían ser entregados en cualquier lugar.

A partir de esta primera emisión el correo británico hace circular las suyas en 1870, al igual lo hacen los correos de Suiza y el reino de Württemberg (hoy parte del territorio de Alemania); en 1871 le siguieron Suiza, Luxemburgo, Bélgica, los Países Bajos,



Tarjeta Postal España

Dinamarca y Canadá; durante los años de 1871 a 1874 Rumania, Rusia, los países escandinavos, España, Japón, Italia, Chile y Francia. Estados Unidos en 1873.

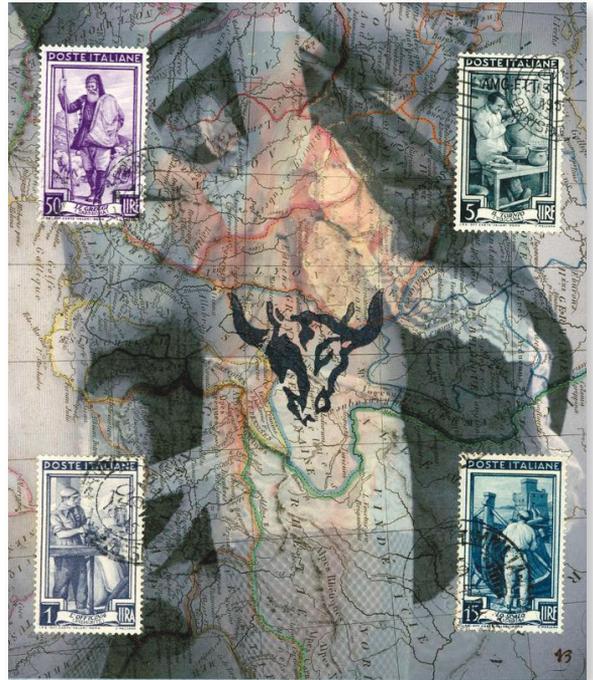
En 1878, la UPU autorizó la circulación internacional de las tarjetas postales, así como la privatización del diseño de las mismas.

En México, en 1882, se editó la primera tarjeta postal, datos que proporciona el libro *Recuerdo de México* de la investigadora Isabel Fernández Tedejo, donde describe como "una cartulina beige de aproximadamente 140 por 90 milímetros, con tipografía bien cuidada en tinta azul y hermosas filigranas y arabescos del mismo color, a la manera típica del siglo XIX, en el extremo derecho llevan impresos dos timbres de un centavo, uno arriba del otro, con la efigie de Benito Juárez. En el centro, en capitulares grandes, las iniciales EUM (Estados Unidos Mexicanos), atravesadas por una banda donde se lee: Tarjeta postal, Carte Postale".

En la inauguración del Palacio Postal o Quinta Casa de Correos, el entonces presidente de México Porfirio Díaz Mori, recibió de manos del Ingeniero Norberto Domínguez, Director del Servicio Postal, tarjetas postales conmemorativas que llevaban una litografía de la nueva Casa de Correos, con la fecha de la inauguración, 17 de febrero de 1907; además de un breve texto manuscrito y firmado por el propio ingeniero Norberto Domínguez, que dice:

"Sírvasse usted enviar esta tarjeta conmemorativa de la inauguración del nuevo edificio de correos que le envía su afectísimo y seguro servidor N Domínguez".

Fuente Informativa: Página web Emanuel Alexander Herrmann. Página Web Heinrich Von Stephan Shule. La Unión Postal Universal (UPU). Libro *Recuerdo de México: La Tarjeta Postal Mexicana* de Isabel Fernández Tejedó.



Tarjeta Postal Italia



Tarjeta Postal Segovia



**PORQUE AVANZAMOS JUNTOS Y NOS INTERESA LO QUE HACES,
SI TIENES UN TALENTO COMPÁRTELO CON NOSOTROS A TRAVÉS
DE NUESTRO CORREO ELECTRÓNICO**

buzon_abierto@sntsepomex.org

O POR CORREO TRADICIONAL A LA DIRECCIÓN:

FRANCISCO JAVIER MINA N° 101

COL. GUERRERO, C.P. 06300

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

